



RAD: 08001-31-10-004-2020-00090-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS.

EJECUTANTE: LEDYS ELENA MANJARRES MACIAS C.C.No.39.090.699

EJECUTADO: MIGUEL MARIANO SALCEDO C.C.No.12.589.825

JUZGADO CURTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA, marzo dos (2) de dos mil veintitrés (2023)

SEÑORA JUEZ: Informo a usted, que procedo de conformidad con el Art. 366 del C.G. del P., a practicar la liquidación de costas dentro del presente proceso así:

AGENCIAS EN DERECHO (5%)	\$ 311.892
POLIZA	\$ 0
GASTOS NOTIFICACION	\$ 0
HONORARIOS CURADOR(A) AD LITEM	\$ 0
TOTAL	\$ 311.892

JEISON MIGUEL SALAS CARROLL  
SECRETARIO